

LA VIDA ETERNA

Jesús Martínez García

Índice

1. La entrada en la vida eterna
2. Juicio particular
3. Resurrección de la carne
4. El juicio universal
5. Día de sorpresas
6. El Cielo
7. El purgatorio y las indulgencias
8. El infierno eterno
9. Para ser santo: querer
10. Aprovechar la vida

Lo que el hombre sembrare, eso recogerá (...);
el que siembra en el espíritu,
del espíritu recogerá la vida eterna.
(Ga 6, 7-8)

Yo en justicia contemplaré tu faz,
y me saciaré, al despertar, con tu semblante.
(Sal 16,15)

1. LA ENTRADA EN LA VIDA ETERNA

Dios creó a los hombres para que vivieran para siempre, un tiempo en esta tierra y después eternamente en el Cielo. Debido al pecado, entró la muerte en el mundo y por eso, porque la muerte es un castigo, la muerte es un suceso doloroso absolutamente cierto. Lo único que es incierto es cuándo, dónde y cómo se producirá. Carlos V compuso su primer testamento en 1522 cuando contaba veintidós años. Contenía una frase que incluyó en el testamento que hizo en 1554: «Con la certeza de que nada hay más seguro que la muerte y nada más inseguro que su momento».

Con el pecado se perdió la vida sobrenatural y, por tanto, el verdadero sentido de la existencia humana. Aunque la muerte es un hecho, nuestra inteligencia se da cuenta de que el alma no muere porque es de orden espiritual y no se puede corromper. Pero sin el cuerpo, ¿a dónde va el alma? «El máximo enigma de la vida humana es la muerte. El hombre sufre con el dolor y con la disolución progresiva del cuerpo. Pero su máximo tormento es el temor por la desaparición perpetua. Juzga con instinto certero cuando se resiste a aceptar la perspectiva de la ruina total y del adiós definitivo. La semilla de eternidad que en sí lleva, por ser irreductible a la sola materia, se levanta contra la muerte. La Iglesia, aleccionada por la Revelación divina, afirma que el hombre ha sido creado por

Dios para un destino feliz situado más allá de las fronteras de la miseria terrestre» (Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Gaudium et spes*).

A todos los hombres les cuesta morir, a todos, también a quienes tienen fe; porque la muerte es el desgarramiento substancial, el cambio más profundo a nivel natural de la persona: la separación del alma -forma substancial- del cuerpo. Cuesta porque el alma apetece vivir en el cuerpo, en *su* cuerpo, porque ha sido hecha para vivir con él. Pero junto a este dolor a la hora de morir, puede haber otra cosa, el *temor*. Pero ¿quién teme? El que algo debe, el que sabe o sospecha que algo malo ha hecho. Quienes se esfuerzan por vivir según el querer de Dios no tienen este temor, y sí lo tienen quienes no viven así. Y esto, por un lado, porque se pone el corazón en cosas de la tierra (la fama, el dinero, el placer, el poder...) y se sabe que todo eso acabará el día en que uno muere. «Oh muerte, qué amargo es tu recuerdo para el que vive tranquilo con sus posesiones, para el hombre contento que prospera en todo y tiene salud para gozar de los placeres» (Si 41,1). «Temen mucho la muerte porque aman mucho la vida de este mundo y poco la del otro. Pero el alma que ama a Dios vive más en la otra vida que en ésta, porque el alma vive más donde ama que donde anima» (San Juan de la Cruz, *Cántico espiritual*).

Pero, a la vez, se teme la muerte cuando se *sabe* que uno ha nacido para vivir según la vida de la gracia y comete un pecado o lleva una vida al margen de Dios, porque *sospecha* que está malogrando su vida, que la muerte será como el aborto de la vida que se debería vivir para siempre. Quienes han puesto su confianza en Dios, en cambio, *saben* con la sabiduría que Dios les da que la muerte precisamente es el principio y que nada han de temer. «A los "otros", la muerte les para y sobrecoge. -A nosotros, la muerte -la Vida- nos anima y nos impulsa. Para ellos es el fin: para nosotros, el principio» (San Josemaría, *Camino*). Por eso, decía san Agustín, «Si tienes miedo a la muerte, ama la vida. Tu vida es Dios, tu vida es Cristo, tu vida es el Espíritu Santo. Le desagradas obrando mal. No habita El en templo ruinoso, no entra en templo sucio» (San Agustín, *Sermón* 161). Lo definitivo es morir en estado de gracia y, para eso, vivir habitualmente en esa situación, porque sólo se muere una vez (cfr. Hb 9,27) y el premio o castigo eterno depende de ese momento. Para quienes viven en gracia, decía gráficamente san Carlos, la muerte no lleva en sus manos una guadaña exterminadora, sino una llave de oro que nos abre la puerta de la vida eterna.

Se ha hablado muchas veces de la muerte como maestra de la vida; su lección consiste en enseñar a vivir: ¡Cuántos aprenden a vivir justamente cuando se les termina la vida! Se dan cuenta de que estaban en la tierra solamente para obedecer a Dios y ganar el Cielo. En aquella parábola de Jesucristo sobre el rico Epulón y el pobre Lázaro, además de mostrar la existencia del Cielo y del infierno como lugares absolutamente distintos y distantes, indica cómo Epulón, viendo que él se había equivocado y que ya no tenía remedio, quiere que Lázaro vaya a advertir a sus hermanos para que aprendan a vivir: «"Te ruego, padre -dice a Abraham-, que le envíes a casa de mi padre, pues tengo cinco hermanos, para que les avise y no vengan también ellos a este lugar de tormentos". Abraham respondió: "Tienen a Moisés y a los Profetas, que los escuchen". Pero él dijo: "No, padre Abraham; sino que si alguno de entre los muertos va a ellos, harán penitencia". Y le contestó: "Si no escuchan a Moisés y a los Profetas, tampoco se convencerán aunque uno de los muertos resucite"» (Lc 16, 27-31).

Algunos que no viven como Dios quiere, esperan un suceso extraordinario -que un muerto resucite, por ejemplo- para cambiar de vida. Pero ni aun así cambiarían de vida, porque el que no quiere creer *no quiere*. Les sucede como a los judíos que, después de ver la resurrección de Lázaro, no sólo no creyeron en Jesús, sino que acordaron matarle, y, posteriormente,

cuando vieron el sepulcro vacío y el testimonio de la resurrección de Cristo dado por quienes le vieron resucitado, tampoco quisieron creer. «No escucharon a Cristo resucitado porque no escucharon a Cristo a su paso por la tierra» (San Agustín, *Sermón* 138). Aprender a vivir; qué distintas se ven las cosas en el momento de la muerte. Jesucristo, con su doctrina nos ha enseñado cómo vivir.

2. JUICIO PARTICULAR

«Muchas veces y de muchas maneras habló Dios en otro tiempo a nuestros padres por ministerio de los profetas: últimamente, en estos días, nos habló por su Hijo» (Hb 1, 1-2). Dios nos ha hablado y es preciso escucharle. Refiriéndose a los judíos, Jesús decía: «Si yo no hubiera venido y les hubiera hablado, no tendrían pecado; pero ahora no tienen excusa de su pecado» (Jn 15,22). Por eso, «el que me rechaza y no recibe mis palabras, tiene ya quien le juzgue: la palabra que yo he hablado, ésa le juzgará en el último día» (Jn 12,47). Detrás de la muerte hay un juicio particular para cada uno en que se confrontarán en un instante las obras que se han realizado con las *palabras* de Jesús.

El inicio de la predicación de Jesús comenzó con la exposición de lo que podríamos llamar su *programa*: las Bienaventuranzas. Parece que fue el mismo día, porque san Mateo lo trae a continuación, en que dio unas normas morales y unas recomendaciones, terminando su discurso con una consideración a modo de conclusión: «Por tanto, todo el que escucha mis palabras y las cumple es semejante al varón prudente que edificó su casa sobre roca. Cayó la lluvia, vinieron los torrentes, soplaron los vientos e irrumpieron sobre aquella casa, pero no cayó porque estaba cimentada sobre roca. Así pues, todo el que escucha mis palabras y no las cumple es como el hombre necio que edificó su casa sobre arena. Cayó la lluvia, vinieron los torrentes, soplaron los vientos e irrumpieron sobre aquella casa y cayó y fue grande su ruina» (Mt 7, 24-27). El juicio consistirá en la confrontación de las obras que se han hecho y dejado de hacer con lo que Dios nos ha hablado. Pasada la apariencia de la vida, con la muerte se revela lo que realmente permanece, lo que es verdadero: la palabra de Dios. Palabras que no pasarán (Mc 13, 31), pues son espíritu y vida (Jn 6, 64). Lo edificado sobre esa roca será lo que no se destruirá. Por tanto, la gran realidad de nuestra vida, el suelo firme, consiste en vivir conforme a Su voluntad.

Como el día del juicio particular no valdrán las excusas, no tiene sentido poner excusas a Dios en esta vida para no hacer lo que El quiere. Por eso es muy importante no engañarse en esta vida pensando que nadie le ve, incluso oscureciendo la conciencia para que no le recuerde. Porque en el fondo uno se da cuenta si está edificando sobre la verdad o no, aunque puede, a base de engañarse a sí mismo, acabar por creer que va bien cuando no es así. La formación de la conciencia es una obligación grave, buscar la verdad de Dios, no *mi verdad*, y una vez oída, hacerla vida. No basta una actitud superficial de *cumplir con Dios*, o de realizar unas prácticas piadosas para salir del paso, como los fariseos, que hacían cosas bien, pero su corazón estaba lejos de Dios; es preciso una actitud profunda de escuchar y obedecer a Dios. Por eso, el juicio particular no será el mero recuento de las obras, como una resta entre el *Debe* y el *Haber*; se trata de una actitud de justicia: «En verdad, en verdad os digo que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos» (Mt 5, 20).

Efectivamente, quien muere en pecado mortal sin arrepentirse va al infierno -es dogma de fe- porque supone el apartarse voluntariamente de Dios; pero también las personas que no quieren tomarse en serio el cristianismo -y que por ello son un escándalo para los no

cristianos- tampoco entrarán en el reino de los cielos. Gentes que se contentan con *cumplir* con la Iglesia, pero su corazón está muy lejos de Dios. Por el Bautismo hemos sido llamados los cristianos a una vida sobrenatural madura. La tibieza es una enfermedad del alma que se ha de desarraigar. Y uno sabe en su conciencia si se esfuerza en corresponder a la gracia de Dios o no.

Un hombre repartió cinco talentos a uno, tres a otro y uno a un tercero para que negociaran. Al pedirles cuentas, el primero devolvió otros cinco, el segundo otros tres, pero el que había recibido uno, lo había escondido y su señor le envió a las tinieblas exteriores, al llanto y rechinar de dientes, diciendo que era «malo y haragán» (Mt 25, 26). No tomarse el cristianismo en serio no supone sólo pereza, sino malicia; supone no querer servir, no devolver más. Aquel hombre fue un inútil, cuando su señor esperaba fruto de él. Por eso, Dios va a juzgar a cada uno también de las *omisiones*: porque conviene orar siempre, porque es preciso hacer penitencia y apostolado, vivir la sobriedad y las demás virtudes. Un cristiano no va al Cielo siendo exclusivamente *buena persona* (no he matado, no he robado...), porque Dios da su gracia y espera mucho fruto; frutos de la libertad que es para hacer el bien. Uno es muy libre de decir que no cuando Dios le propone una vocación a la santidad, pero también es verdad que le va a pedir cuentas de todo el bien que esperaba por los talentos que le dio, y que otros quizá no recibieron. Por eso no tiene sentido excusarse ante los requerimientos divinos alegando que los otros tampoco se esfuerzan, porque cada uno ha recibido sus talentos, unos más y otros menos, y de cada cual espera el fruto correspondiente.

En los Evangelios habla el Señor de este juicio como juicio de condenación para quienes no Le han querido escuchar a El; en cambio, para los que Le han sido fieles no será un juicio que temer: «Quien escucha mi palabra y cree en el que me ha enviado, tiene vida eterna y no es juzgado, sino que ha pasado de la muerte a la vida. Os lo aseguro: llega la hora (...) en que todos los que estén en los sepulcros oirán su voz, y los que hicieron el bien saldrán para la resurrección de la vida, y los que practicaron el mal, para la resurrección del juicio» (Jn 5, 24-29). *Dies irae, dies illa* canta la liturgia hablando de ese día de juicio para los que se condenan, porque Dios «entonces les hablará en su ira» (Sal 2,5). Pero quien muere en gracia de Dios no ha de temer, no será día de ira sino día de alegría, porque se acerca la salvación, de modo semejante a como no teme un examen quien se sabe la lección que le van a preguntar.

Estaba examinándose de Terapéutica un alumno que sólo había visto por el forro el libro de aquella asignatura. Como el profesor le preguntase qué remedios hay para sudar, respondió el estudiante que para eso servían las flores cordiales, el agua caliente y las mantas de Palencia.

-Suponga usted, añadió el examinador. que con estos remedios no puede hacer sudar al enfermo.

El examinando, que ya sudaba entonces por no saber nada más, contestó:

-Si aun así no pudiese hacerle sudar, le mandaría venir acá, sentarse en este banco y ser examinado.

El juicio particular será el momento de la sinceridad personal consigo mismo delante de Dios: confrontar las obras y las omisiones -sabiendo los talentos que se recibieron- y las *palabras* del Señor. Por eso, cuánto importa a cada uno examinarse en esta vida para ver si su conducta concuerda con el querer de Dios y, en su caso, rectificar e ir al juicio de Dios en esta tierra: el sacramento del perdón.

3. RESURRECCIÓN DE LA CARNE

Al final de los tiempos tendrán lugar varios acontecimientos: la segunda venida de Cristo, la resurrección de los cuerpos y el juicio universal. Hasta ese día, que no es conocido por nadie (cfr. Mt 24, 36), el mundo seguirá como hasta ahora. Pero ese día todos los que durante los siglos murieron resucitarán con sus propios cuerpos. Reunidos todos en el lugar que la Escritura llama Valle de Josafat (Jl 3,12) (que está al norte de Jerusalén y era el cementerio), tendrá lugar el Juicio universal.

¿Pero qué significa esto de la resurrección de los cuerpos? Propiamente no resucitará más que la carne, los cuerpos, porque el alma no muere. El alma se volverá a unir a su cuerpo. ¿Cómo puede ser esto si el cuerpo se convirtió en polvo y, quizá, esas partículas pasaron a formar parte de otro cuerpo? Una imagen gráfica pero que no responde a la realidad nos puede servir. A un alumno del físico y químico inglés Faraday se le escapó de la mano una taza de plata y fue a caer dentro de una tinaja de agua fuerte. Quedó disuelta con gran disgusto para el muchacho. Pero Faraday rescató la joya echando una sal en la tinaja, la cual hizo precipitar en forma de granitos, en el fondo de la vasija, las moléculas de plata disueltas. Las recogió y mandó fabricar con ellas una taza semejante a la anterior. Era *la misma* taza porque estaba hecha del mismo material. En la resurrección de los cuerpos no sucederá exactamente así, porque con la muerte el cuerpo se descompone, cada elemento se disgrega y pasa a formar parte de otra cosa. Pero el día de la resurrección, cada alma volverá a informar *el mismo* cuerpo; ése que tuvo en vida (cfr. Concilio Lateranense IV, Concilio II de Lyon). ¿Cómo será esto?

Es un misterio revelado por Dios que sabemos se realizará por su omnipotencia. Sin embargo, parece lógico que así sea porque el alma separada parece que reclama la unión con el cuerpo, pues para estar unido a él, formando la naturaleza humana, fue creada. Además, como el premio o castigo eterno se fue labrando en vida con el cuerpo, parece conveniente que también éste participe de la felicidad o del daño eternos. Por último, si Cristo, nuestra Cabeza, resucitó, es conveniente a su gloria el que nosotros, sus miembros, resucitemos también.

4. EL JUICIO UNIVERSAL

«Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, acompañado de todos sus ángeles, entonces se sentará en el trono de su gloria. Serán congregadas ante él todas las gentes, y separará a unos de otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos, y pondrá las ovejas a su derecha y los cabritos a su izquierda. Entonces dirá el rey a los que estén a su derecha: "Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo" (...). Entonces dirá también a los que estén a la izquierda: "Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles" (...)» (Mt 25, 31-42). El mismo Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre que estuvo en la tierra como un Niño, que predicó la doctrina, que fue escarnecido y murió en la Cruz, y que resucitó y subió a los Cielos, el mismo vendrá a juzgar en cuanto Hombre a cada uno, pues así como pudo sufrir y morir en cuanto Hombre, el Padre le ha dado el poder de juzgar (cfr. Jn 5,27).

En el juicio particular cada alma recibe su sanción nada más morir, en el juicio universal también el cuerpo recibirá su parte en la suerte que le haya cabido a cada persona. Además no será un juicio privado, sino público, para que salga a la luz pública todo lo que cada uno ha hecho, hasta lo más oculto (cfr. Mc 4,22); especialmente esa

actitud del fondo del corazón que lleva a engañar a los demás: la hipocresía. Dijo el Señor a los discípulos: «Ante todo guardaos del fermento de los fariseos, que es la hipocresía; pues nada hay oculto que no haya de descubrirse, y nada hay escondido que no llegue a saberse. Por eso, todo lo que decís en las tinieblas será oído a la luz, y lo que habláis al oído en vuestros aposentos será propagado desde los terrados» (Lc 12, 1-3).

«Originariamente la palabra hipócrita designaba al actor que, con una máscara y un disfraz, representaba ante el público un determinado personaje al que correspondían tanto las palabras como los gestos. La hipocresía es, pues, fingimiento; es ocultación del propio ser tras la máscara y el disfraz del personaje cuya imagen se quiere dar. La hipocresía es siempre un fruto de la soberbia. Es una mentira, y si Jesús, en los Evangelios sinópticos, se refiere a ella no menos de diecisiete veces para denunciarla, es porque constituye uno de los más graves obstáculos que impiden la fe en El, puesto que al ser una actitud mentirosa, viene del diablo, "mentiroso y padre de la mentira" (Jn 8, 44), opuesta a El, que es la Verdad. La hipocresía es doblez, insinceridad, falsedad, de aquí que en el juicio universal caigan todas las máscaras y todos los disfraces, de modo que cada uno aparecerá tal cual es realmente» (F. Suárez, *Después*).

5. DÍA DE SORPRESAS

Aquel día será un día de sorpresas. En la alegoría del juicio final en que son separados los cabritos de las ovejas, tanto unos como otros se asombran: «Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te alimentamos, o sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos como peregrino y te alojamos?... Y el rey les dirá: En verdad os digo que cuantas veces lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis». Sorpresa de los justos y sorpresa también de los que son condenados porque no hicieron obras de caridad con los demás hombres. Efectivamente, Dios no nos va a juzgar sólo por las buenas obras interiores, sino también por la preocupación efectiva por los demás. Porque no hay santidad sin apostolado, porque la medida de nuestro amor a Dios se manifiesta en obras de servicio a los otros, y si no, no es verdadero amor a Dios, «pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve. Este mandamiento tenemos de El: que quien ama a Dios, ame también a su hermano» (1 Jn 4, 20-21).

Hay una obligación de ayudar a los demás, y no sólo dándoles de comer si les hace falta o dándoles vestido, sino también dando ese pan de la buena doctrina, corrigiendo al que yerra, ayudándole a salir, quizá, de su estado de pecado, etc. Dios nos va a juzgar por el apostolado que debíamos realizar, en todas sus formas, pero especialmente con los que nos rodean. Porque quizá uno se salve, se encuentre en el lado de las ovejas, pero puede ver enfrente suyo a los que se condenan, y la sorpresa puede ser mayúscula al advertir que entre ellos hay algunos conocidos: vecinos, parientes, colegas de trabajo; gentes con quienes se fue a hacer deporte juntos, que se rieron de nuestros chistes, y nosotros de los suyos; con las que se coincidía por diversos motivos... y ahora, en el momento del juicio a uno le miran fijamente como diciendo: ¿Por qué no me ayudaste? ¿Por qué no me dijiste que había juicio y castigo? Por eso dice san Pablo a Timoteo: «Te conjuro en la presencia de Dios y de Cristo Jesús, que ha de juzgar a vivos y muertos, por su venida y su reino: predica la palabra, insiste oportuna e importunamente, argumenta, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina» (2 Tm 4, 1-3).

Día de sorpresas aquel día porque además, el bien que hicimos ha podido ser el origen de otros bienes, y el mal que se hace, la causa de otros muchos males, y todo eso saldrá a

la luz pública y se pagará. Porque lo que hacemos tiene ese efecto multiplicador del que se habla en teoría económica. El *efecto multiplicador del dinero* lo tienen que tener en cuenta los Bancos emisores de cada país, porque el dinero con el que se funciona es muy superior a la moneda que circula; una misma moneda puede utilizarse a la vez -a través de títulos- hasta cinco o seis veces. Si eso no se tiene en cuenta, puede haber efectos perniciosos en la economía. Pues algo semejante sucederá con las obras buenas que se hagan a los demás: quien, con la gracia de Dios y sus palabras, hace que otro mejore y haga buenas obras, Dios le pagará por cada obra buena que el otro haga. Y si este otro hace apostolado a su vez, las obras buenas que haga el tercero se le imputarán también al primero. Por eso también habrá sorpresas, como cuando alguien va a ver la cuenta corriente que tiene en un Banco y resulta que le han puesto un rédito añadido. Rédito que puede ser muy elevado.

Y al contrario, quien induce a otro a pecar -eso es el escándalo- no será castigado sólo por su mala acción, sino que también se le imputarán las malas acciones que los demás hagan por culpa suya. El escándalo es algo muy grave, diabólico; por eso advierte el Señor que quien escandaliza mejor sería que le encajaran una rueda de molino al cuello y ser arrojado al mar (cfr. Lc 17,2); es preferible morir antes que llevar a otros a pecar, porque los escándalos se castigarán en la otra vida con gran dureza. Quienes han intervenido en programas de televisión, en revistas, en espectáculos, en conversaciones que han inducido a otros a cometer pecados, mucha penitencia tienen que hacer en esta vida.

La última sorpresa para los que se salvan será ver el mundo transformado. Después del juicio universal y de ser arrojados al estanque de fuego los malos, en el libro del Apocalipsis san Juan ve una última cosa: «Vi un cielo nuevo y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra habían desaparecido, y el mar no existía ya. Y vi la ciudad santa, la nueva Jerusalén, que descendía del cielo del lado de Dios, ataviada como una esposa que se engalana para su esposo (...), he aquí el tabernáculo de Dios entre los hombres» (Ap 21, 1-3). Palabras misteriosas cuya realidad no sabremos con certeza hasta que lo veamos. Será el lugar definitivo de los hombres que, una vez transformados ellos -cuerpo y alma gloriosos- habitarán en el mundo transformado a su vez. La creación entera, que salió buena de las manos de Dios y que está sujeta ahora al desorden introducido por el pecado del hombre, espera ansiosamente la glorificación de los hijos de Dios y su completa redención (cfr. Rm 8,19). Será un lugar nuevo para los hombres, donde Dios será su bien pleno.

6. EL CIELO

«Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo» (Mt 25, 34). Dios quiere que todos los hombres se salven y vengan en conocimiento de la verdad; sin embargo, no impone su voluntad y cabe la posibilidad de morir en pecado y perder el Cielo, como veremos más adelante.

¿Cómo es el Cielo? Quienes, por favor divino, lo han entrevisto, no saben cómo explicarlo, porque no hay punto de comparación en esta tierra. «Pues estos cielos, allá... en inmensas y dilatadas alturas, fue arrebatada mi alma -cuenta una persona que lo vio-. Lo que allí hay, ¿quién lo podrá explicar, si arrebatada el alma, a vista de aquellas bellezas, nada sabe decir? Todos cuantos allí están gozando de Dios se ven, se miran, se dan el parabién unos a otros. Allí no hay palabra alguna que se oiga pronunciar... (todos) siempre se hallan en el centro de Dios y siempre arrebatados con su divina hermosura y belleza... Y como lo que se derrama son las

grandezas y hermosuras, dichas, felicidades y cuanto en Dios se encierra, siempre el alma está como nadando en aquellas dichas, felicidades y glorias que Dios brota de Sí... ¡Oh! ¿Quién podría decir qué es aquello? Si los querubines vinieran a la tierra... nada nos sabrían decir. No hallo otra comparación que la del ciego de nacimiento, que sabiendo lo que es la naturaleza por lo que le han dicho, de repente le quitaran su ceguera y viera la naturaleza tal cual ella es. ¡Qué bien sabría decirnos la diferencia que hay entre lo que le habían dicho y lo que ella es!» (F. J. del Valle, *Decenario al Espíritu Santo*). El mismo san Pablo nos dice que «ni ojo vio, ni oído oyó, ni pasó por la mente del hombre lo que Dios tiene preparado para los que le aman» (1 Co 2,9).

Jesucristo nos ha dicho que «la vida eterna consiste en conocerte a Ti, único Dios verdadero» (Jn 17,3). La facultad más propia del hombre y la más excelsa es la inteligencia. Al conocer sigue el querer. Y si Dios es la Verdad y el Amor, la perfección del hombre consiste en conocer y amar a Dios. Por eso, lo esencial en el Cielo es esto: ver a Dios cara a cara y amarle. Y para ello, habremos de ser transformados, habremos de ser hechos semejantes a Dios: «Ahora somos hijos de Dios, aunque aún no se ha manifestado lo que hemos de ser. Sabemos que, cuando se manifieste, seremos semejantes a El, porque lo veremos tal cual es» (1 Jn 3,2). Además, el Cielo consiste en la posesión de todos los bienes y la ausencia de todo mal.

Santo Tomás de Aquino, siguiendo los datos de la Revelación, explica en qué consiste el Cielo, como término de todos nuestros deseos: «La vida eterna consiste, primariamente, en nuestra unión con Dios, ya que el mismo Dios en persona es el premio y el término de nuestras fatigas: "Yo soy tu protector y tu galardón" (Gen 15,1). Esta unión consiste en la visión perfecta: "Ahora vemos confusamente como en un espejo, entonces veremos cara a cara" (1 Co 13,12). Consiste, asimismo, en la perfecta satisfacción de nuestros deseos, ya que allí los bienaventurados tendrán más de lo que deseaban o esperaban. La razón de ellos es porque en esta vida nadie puede satisfacer sus deseos, y ninguna cosa creada puede saciar nunca el deseo del hombre: sólo Dios puede saciarlo con creces, hasta el infinito; por esto, el hombre no puede hallar su descanso más que en Dios, como dice san Agustín: "Nos has hecho, Señor, para ti y nuestro corazón no hallará reposo hasta que descansa en ti". La vida eterna consiste también en la amable compañía de todos los bienaventurados, compañía sumamente agradable, ya que cada cual verá a los demás bienaventurados participar de sus mismos bienes. Todos, en efecto, amarán a los demás como a sí mismos y, por esto, se alegrarán del bien de los demás como el suyo propio» (Santo Tomás, *Sobre el Credo*).

7. EL PURGATORIO Y LAS INDULGENCIAS

Caminando dos amigos, uno protestante y otro católico, iban hablando de temas religiosos. El protestante preguntó al católico:

-Pero ¿es posible que creas en el purgatorio? Yo pienso que, si nos salvamos, estamos salvados y no tenemos por qué pasar por ningún sitio para llegar al cielo.

Estaban llegando a la casa del que era católico y éste dijo:

-Vamos directamente a la mesa, pues nos han preparado de comer.

-¿Con esta facha y tan polvorientos? Imposible, sería un insulto a tu esposa. Antes vayamos a lavarnos y a cambiarnos de ropa.

Así lo hicieron. Ya a la mesa, dijo el católico a su esposa:

-Puedes sentirte orgullosa, pues nuestro amigo guarda más deferencia contigo que con el mismo Dios.

-¿Cómo? ¿Qué quieres decir?, preguntó ella.

-Nada; que nuestro amigo no se atreve a presentarse a la mesa sin antes lavarse y mudarse, creyendo que el no hacerlo sería una falta de respeto hacia ti, y, en cambio, piensa entrar en el cielo directamente, con todo el polvo y la suciedad de su vida en el alma.

-¡Hombre!, exclamó entonces el protestante. ¿Sabes que no me había parado a pensar en este punto de vista? Ciertamente es creíble que las almas de los difuntos prefieran purificarse en el purgatorio antes de presentarse manchadas ante la santidad de Dios.

El pecado trae consigo dos cosas, la culpa y la pena. La culpa del pecado mortal hace reo del infierno, y se quita por la contrición y confesión de los pecados. Pero puede que, a pesar de quitarse la culpa, quede parte de la pena porque el dolor no sea perfecto. Curada la herida, puede quedar una cicatriz, una mancha en el alma que hay que borrar, purificar con dolor, y si no se purga en esta vida con las buenas obras y la penitencia, es preciso hacerlo después de la muerte, porque para entrar en el Cielo es preciso hacerlo con el traje nupcial, es decir, absolutamente limpios.

La culpa del pecado venial no hace acreedor del infierno, pero también hay que purificarla. Por eso, en el purgatorio se purgan los pecados veniales de los que no hubo arrepentimiento y las penas por los pecados mortales o veniales ya perdonados pero no perfectamente purificados.

No se ha de pensar en el purgatorio como en una especie de infierno en pequeño, sino como la antesala del Cielo, porque allí las almas tienen la seguridad de que saldrán para la vida eterna. Sin embargo, sufren daños muy dolorosos. Por eso nos interesa mucho purificar el alma totalmente para no tener que pasar por él. Hablando un día sobre la gravedad de las penas del purgatorio, un famoso predicador puso el ejemplo de uno que sufría de tal manera que constantemente rogaba a Dios que le librase de sus sufrimientos. Una noche el enfermo soñó que se le aparecía un ángel que le decía:

-Vivirás todavía tres años sufriendo como sufres. Pero puedes elegir entre estos tres años de sufrimientos en la tierra o tres días de sufrir en el purgatorio.

El enfermo escogió los tres días y, una vez en el purgatorio, se le apareció de nuevo el ángel.

-Me dijiste que sufriría aquí tres días, le dijo el alma, y estoy seguro de que llevo más de tres años sufriendo espantosamente.

-No lo creas, respondió el ángel. Todavía está caliente tu cuerpo en la tierra. Apenas hace unos instantes que llegaste aquí.

La Iglesia, como buena Madre, ha señalado a los cristianos el mandamiento de ayunar y abstenerse de comer carne ciertos días, para que sirva de mínimo de penitencia. Pero es uno el que ha de estar interesado en hacer penitencia en esta vida.

Por otro lado, el Concilio de Trento señalaba el interés de la Iglesia porque se rece por los difuntos. «La Iglesia Católica, ilustrada por el Espíritu Santo, apoyada en las Sagradas Letras y en la antigua tradición de los Padres, ha enseñado en los sagrados Concilios y últimamente en este ecuménico Concilio que existe Purgatorio y que las almas allí detenidas son ayudadas por los sufragios de los fieles y particularmente por el aceptable sacrificio del altar» (Concilio de Trento, ses. XXV). Las almas del purgatorio ya no pueden hacer méritos para salir de allí, pero quienes están en la tierra sí pueden hacer méritos y apli-

carles su ayuda. Podemos ayudarlas con nuestras oraciones y sacrificios -especialmente con el Sacrificio de la Misa- y con las indulgencias.

«La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel bien dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la Redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los Santos» (Código de Derecho Canónico, c. 992). La indulgencia es parcial o plenaria, según libre parcial o totalmente de la pena temporal debida por los pecados. Todas las indulgencias pueden aplicarse siempre por los difuntos a modo de sufragio. Para lucrar indulgencia plenaria se requiere realizar una obra enriquecida con este tipo de indulgencia y cumplir tres condiciones: confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice. Se requiere además excluir todo afecto al pecado, incluso venial. Sólo se puede lucrar una indulgencia plenaria al día. Las tres condiciones pueden cumplirse varios días antes o después de la ejecución de la obra; sin embargo, conviene que la comunión y la oración por el Romano Pontífice se hagan el mismo día en que se realiza la obra.

Llevan aneja *indulgencia plenaria*, entre otras obras, la adoración del Santísimo Sacramento durante, al menos, media hora; la Bendición Papal *urbi et orbe* recibida piadosamente, aunque sea por la radio; el rezo del Santo Rosario en una iglesia u oratorio público, o en familia; el ejercicio del *Via crucis* recorriendo, si se puede, las estaciones del vía crucis erigido; el retiro espiritual que dure al menos tres días completos; la bendición apostólica con indulgencia plenaria que administra el sacerdote a la hora de la muerte. *Indulgencia parcial* se lucra con estas obras si no se reúnen todos los requisitos. Además, llevan aneja la indulgencia parcial el rezo de muchas oraciones - Ángelus, Credo, actos de amor...- y también el uso devoto de algún objeto piadoso - crucifijo, rosario, escapulario...- bendecido por cualquier sacerdote (cfr. *Enchiridium Indulgentiarum*, de 29-VI-1968).

8. EL INFIERNO ETERNO

La existencia del infierno es una de las verdades más veces reveladas por Dios, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. La Iglesia ha definido como dogma de fe su existencia, que es eterno y que descienden a él inmediatamente las almas que mueren en pecado mortal (cfr. Benedicto XII, Const. *Benedictus Deus*). La Virgen de Fátima lo mostró a unos niños; Santa Teresa, Santa Catalina y otros santos lo han visto. Dios ha querido que la existencia de este lugar sea bien conocida. Llama la atención, por el contrario, el gran número de personas, incluso entre cristianos, que no se lo creen, que piensan que, a lo sumo, será una reprimenda de Dios, pero ni mucho menos será algo desagradable y eterno. Sin embargo, las palabras del Señor son inequívocas: «Id, malditos, al fuego eterno» (Mt 25, 41).

Hoy día hay cierta propensión a no hablar del infierno para que nadie se asuste, para que la gente viva por amor a Dios y no por temor al castigo. Pero no hablar del infierno no es predicar la fe de la Iglesia en su integridad, es engañar. No se trata de meter miedo, sino de estar en la verdad, y tenerlo en cuenta para no ofender a Dios: porque si el amor de Dios no nos mueve, que nos mueva el temor al castigo.

Llama la atención que Jesucristo, al hablar de este tema, no lo hacía como represión a los ladrones, homicidas o violentos para que dejaran de hacer el mal a base de tener

miedo. En cierta ocasión dijo: «A vosotros, mis amigos, os digo: no temáis a los que matan el cuerpo y después de esto no pueden hacer más. Yo os mostraré a quién habéis de temer: temed al que después de haber dado la muerte, tiene poder para echar en la gehena. Sí, yo os digo que temáis a ése» (Lc 12, 4-5). Jesús se lo decía a sus amigos, a los Apóstoles, no para que se atemorizaran, sino para precaverles porque el infierno es una realidad y la actividad del diablo tampoco es una metáfora o modo de hablar.

En el infierno hay dos tipos de castigos: el gusano que no muere y el fuego que no se apaga (cfr. Mc 9,48). Por un lado, la que se denomina *pena de daño*, o privación de la contemplación y goce de Dios, lo cual angustia porque es el fracaso existencial de la persona; es como un dolor que carcome porque hemos sido creados para Dios y uno sabe que no llegará a El. Además está la *pena de sentido*. Es de fe que en el infierno se sufre el tormento del fuego, de un fuego real, aunque desconocemos su naturaleza.

Explicando esto, Santo Tomás dice: «Esa pena será inmensa en primer lugar por la separación de Dios y de todos los buenos. En esto consiste la pena de daño, en la separación, y es mayor que la pena de sentido. "Arrojad al siervo inútil a las tinieblas exteriores" (Mt 25, 30). En la vida actual los malos tienen tinieblas por dentro, las del pecado, pero en la futura las tendrán también por fuera. Será inmensa, en segundo lugar, por los remordimientos de su conciencia. Sin embargo, tal arrepentimiento y lamentaciones serán inútiles, pues provendrán no del odio de la maldad, sino del dolor del castigo. En tercer lugar, por la enormidad de la pena sensible, la del fuego del infierno, que atormentará alma y cuerpo. Es este tormento del fuego el más atroz, al decir de los santos. Se encontrarán como quien se está muriendo siempre y nunca muere ni ha de morir; por eso se le llama a esta situación muerte eterna, porque, como el moribundo se halla en el filo de la agonía, así estarán los condenados. En cuarto lugar, por no tener esperanza alguna de salvación. Si se les diera alguna esperanza de verse libres de sus tormentos, su pena se mitigaría; pero perdida aquélla por completo, su estado se torna insoportable» (Santo Tomás, *Sobre el Credo*).

Pero ¿no choca esta terrible justicia con el amor que Dios nos tiene? ¿No habrá misericordia para los condenados? No, pues «si fuese sólo la Justicia la que ha cavado el abismo, aún tendría remedio, pero es el Amor quien lo ha cavado; esto es lo que quita toda esperanza. Cuando se es condenado por la Justicia, se puede recurrir al Amor; pero cuando se es condenado por el Amor, ¿a quién recurrir? ¡Tal es la suerte de los condenados! El Amor que ha dado por ellos toda su sangre, es el mismo Amor que les maldice. ¡Cómo! ¿Habría venido un Dios aquí abajo por vosotros, habría tomado vuestra naturaleza, hablado vuestra lengua, curado vuestras heridas, resucitado vuestros muertos; habría sido El mismo muerto en la Cruz para que, después de todo esto, penséis que os es lícito blasfemar y reír, y caminar sin temor, desposarse con todas las disoluciones? Oh, no. Desengañaos, el amor no es un juego, no se es amado impunemente por un Dios, no se es amado impunemente hasta la muerte. No es la Justicia la que carece de misericordia, es el Amor quien os condena. El amor -lo hemos experimentado en demasía- es la vida o la muerte; y si se trata del amor de Dios, es la vida eterna o la muerte eterna» (Lacordaire, *Conferencias de Nuestra Señora*).

Es la misericordia de Dios quien da al condenado lo que desea. Gran misterio la libertad del hombre y el amor que Dios le tiene, que llega hasta permitirle que se condene. Dios no quiere sacar a los condenados en el infierno porque esa lamentable situación es la que han querido, su testamento, su última voluntad. Nuestra vida es como el hierro en la forja, que va adquiriendo la forma que voluntariamente deseamos. Con la muerte hay un enfriamiento repentino, y según la disposición que queda, así quedará para

siempre. En cada acción voluntaria nos decidimos por el bien o por el mal. Cometer un pecado mortal a sabiendas supone una ruptura con Dios, aunque no sea eso lo que directamente se intente. El hijo pródigo de la parábola, en la que Jesús nos explicó en qué consiste el pecado y el arrepentimiento, no quería mal a su padre, lo que quería era irse y pasarlo bien, pero la consecuencia era que se alejó de su padre. Todo pecado mortal trae consigo el alejamiento del amor de Dios. Estar o no en gracia de Dios no se ve, pero es una realidad, la gran realidad de nuestra vida. Y quien muere en pecado mortal queda apartado de Dios para siempre.

Cuentan que una vez preguntó el diablo al cielo: «¿Por qué a los hombres en la tierra les perdonas y en cambio a mí no?» Y dicen que se oyó una voz que contestó: «¿Acaso alguna vez me has pedido perdón?» En esta tierra cabe el arrepentimiento, pero después de la muerte no, porque la voluntad queda fijada en su último gesto. Por eso, si a un condenado en el infierno se le preguntara dónde quiere ir, siempre querría ir allá, como las piedras siempre van al fondo del lago; querer sacarlas a flote es hacer violencia a su naturaleza. Pues algo semejante sucede con los condenados. Dios no quiere violentar la voluntad de los hombres. Quiere, por el contrario, que se le ame voluntariamente.

Estaba una religiosa enfermera junto al lecho de un viejo militar, que se debatía ya con la muerte. La monjita le hablaba del peligro del infierno, porque el hombre nada quería saber de conversión.

-Le he dicho mil veces que no hay infierno.

-Sí, pero, ¿lo ha demostrado? ¿Y si lo hubiera?

-Dios es demasiado bueno para arrojar a un hombre al infierno.

-El simple buen sentido nos dice que Dios no puede tratar de la misma manera a los que le sirven que a los que desprecian sus leyes. Por otra parte, ya verá usted pronto si existe el infierno.

Guardaba silencio la religiosa y rezaba. Después de unas horas de reflexión, el enfermo pedía un sacerdote. Se decía a sí mismo: «Hay que estar por el partido más seguro. Además no es prudente esperar a comprobarlo. Cuando se entra, no se sale».

9. PARA SER SANTO: QUERER

El famoso filósofo griego Diógenes levantó una tienda en la plaza del mercado de Atenas, en la cual puso la siguiente inscripción: «Aquí se vende sabiduría». Un transeúnte que había leído la inscripción y se reía de ella a grandes carcajadas, llamó a un criado suyo, le dio tres sestercios y le dijo: «Pregunta a aquel fanfarrón cuánta sabiduría da por tres sestercios». Fue allá el criado, dio las tres monedas y cumplió el encargo de su amo. Diógenes guardó el dinero y dijo: «Di a tu amo la siguiente máxima: "En todas tus obras, ten la vista fija en el fin"». Tanto agradó a aquel señor esta máxima, que la hizo esculpir con letras de oro en la puerta de su casa para despertar en sí mismo y en cuantos entrasen por ella el recuerdo de su propio fin.

Es de sabios poner la mirada en el fin de nuestra vida, en su término temporal, para acertar en el verdadero fin de nuestras acciones. Sólo los insensatos, los animales, se mueven por el fin inmediato, sin hacer referencia a su último fin. Por eso, es de gente sin sentido no querer pensar en la muerte ni en la finalidad de la vida para hacer lo que a uno le viene en gana, aun a costa de ofender a Dios, sin que le remuerda la conciencia. Si el pecado es aquel

verdadero mal que nos aparta de nuestro verdadero fin último -la vida eterna-, y por eso hemos de evitarlo a toda costa, pensar en las postrimerías de la vida alguna vez no nos vendrá nada mal. «Acuérdate de tus postrimerías y no pecarás jamás» (Qo 7,40), dice la Sagrada Escritura.

Pensar en el fin, en el Cielo, que es la meta a donde llegar. ¿Y quiénes son los que entran en el Cielo? Los que hacen la voluntad del Padre celestial, nos dijo Jesús (cfr. Mt 7, 21). ¿Y qué es lo que se necesita para cumplir la voluntad de Dios? *Querer*. Cuentan que, en cierta ocasión le preguntó a Santo Tomás de Aquino su hermana Teodora: «Tomás, ¿qué es lo que se precisa para ser santo?» Era una buena pregunta, con mucho contenido. Como su hermano solía contestar con largas respuestas que agotaban los temas, posiblemente Teodora tuviera en sus manos bastante pergamino para apuntar lo que le iba a decir. Pero sorprendentemente su hermano esta vez fue muy breve: «Teodora -le dijo mirándola fijamente-; para ser santo sólo hace falta querer».

Dios nos ha revelado todas las verdades necesarias para la salvación, nos ha dejado los sacramentos, al Espíritu Santo, El se ha quedado en la Eucaristía, nos ha dado a su Madre... Lo único que hace falta es esto, querer ser santo. Pero mucha gente no quiere. Si se hiciera una encuesta cuya única pregunta consistiera: «¿Quiere usted ser feliz, quiere ir al Cielo?» Todos, absolutamente todos dirían que sí, porque ése es el fin de la vida. Pero si el que entrevista mirara al encuestado fijamente y le volviera a preguntar despacio: «De verdad, ¿quiere usted ir al Cielo?» Quizás muchos se quedarán pensativos, porque eso de *querer* de verdad supone tantas cosas... Y ahí, en el fondo de nuestra voluntad, es donde se decide el premio eterno. Porque para irse al Cielo es preciso hacer la voluntad de Dios: cumplir los mandamientos, obedecer a la Iglesia, buscar la voluntad de Dios para uno mismo en la oración y en la dirección espiritual, y cumplirla; responder que sí a la vocación a la santidad que Dios le ha dado, y a las diversas vocaciones -llamadas- de cada día. Y esto supone esfuerzo. «Me dices que quieres. -Bien, pero, ¿quieres como un avaro quiere su oro, como una madre quiere a su hijo, como un ambicioso quiere los honores o como un pobrecito sensual su placer? - ¿No? -Entonces no quieres» (San Josemaría, *Camino*).

Todos necesitamos tener una ilusión en la vida, un motivo, una esperanza. Quien no la tiene puesta en el Cielo, la pone en el fin de semana, en la compra de una cosa, o en la lotería. Había una vez dos pobres muy pobres sentados en la calle que, llegada la Navidad, habían comprado unos boletos de lotería. Preguntados por uno que pasaba por qué, si no tenían apenas para comer, habían comprado lotería, uno contestó: «Es que sin esperanza no se puede vivir, y nosotros compramos esperanza». Uno puede preferir los bienes terrenos al Cielo, puede poner su ilusión, su esperanza en algo más inmediato que se puede lograr a corto plazo. Depende de lo que uno quiera recibir. Decía el Señor a Santa Catalina de Siena: «Has de saber, hija mía, que tú tienes que recibir estas dos coronas, una después de la otra. ¿Quieres recibir la corona de espinas mientras vivas en este mundo y recibir la corona de piedras preciosas en la eternidad? Porque también puedes recibir tu corona de piedras preciosas en esta vida. Pero en este caso tienes que llevar la corona de espinas en la otra. Elige lo que quieras» (Sigrid Undset, *Santa Catalina de Siena*).

Querer o no querer, he ahí la cuestión. Porque uno puede *no querer* ir al Cielo. Puede preferir no pensar, no ser sabio, porque así de momento le va bien... Dicen que un día se apareció el Señor a Santa Teresa de Jesús y le dijo: «Teresa, yo quise... Pero los hombres no han querido».

10. APROVECHAR LA VIDA

«Este mundo es el camino para el otro, que es morada sin pesar; mas cumple tener buen tino para andar esta jornada sin errar. Partimos cuando nacemos, andamos mientras vivimos, y llegamos al tiempo que fenecemos; así cuando morimos descansamos» (Jorge Manrique, *Coplas a la muerte de su padre*). Se nos ha dado un tiempo para negociar, para llenarlo de obras de amor. Un tiempo que nos parece muy largo y que muchos no valoran hasta que se les acaba. Por eso le pedía a Dios el salmista: «Dame a conocer, Señor, mi paradero, y cuál es la medida de mis días, para que sepa cuán caduco soy. De pocos palmos has hecho mis días, y mi vida es como nada en tu presencia: como un soplo nada más dura todo el hombre» (Sal 38, 5-6). Ver las cosas con sentido de eternidad y aprovechar el tiempo, porque cuando menos se espera éste se acaba. El Señor lo decía a todos: «Estad alerta, vigilad; porque no sabéis cuándo vendrá este tiempo. Es como cuando un hombre se va de viaje, deja su casa y encarga a sus siervos a cada uno su trabajo, y al portero encargó que vigilase. Vigilad porque no sabéis cuándo vendrá el dueño de la casa... Y lo que a vosotros os digo, se lo digo a todos: vigilad» (Mc 13, 33-37).

Si a una persona que hubiera pasado a la otra vida, hablando humanamente, se le diera la posibilidad de obtener un deseo, ¿qué pediría? Indudablemente: tener un poco de tiempo. Porque las cosas desde la eternidad se ven de otra manera. Aunque sólo fueran cinco minutos, los aprovecharía intensivamente, porque, al decir de san Agustín, «cada segundo es semilla de eternidad»; cada segundo -cada uno- produce un premio, un árbol tan desproporcionadamente grande en la otra vida que parece mentira que no valoremos todos y cada uno de ellos. Cierta visitante de una grandiosa exposición de cuadros iba por los salones con hastío, sin interés, porque ni siquiera los cuadros más hermosos le impresionaban. Cuando empezó a quejarse a un artista, diciéndole que era muy aburrida la exposición, el artista le contestó: «Ah, ¡si pudiera yo prestarle mis ojos...!». Debemos poner interés en ver las cosas como las han visto los santos. ¡Ah!, ¡si pudiéramos tomar prestados los ojos de san Pablo, que veía así las cosas!: «Los padecimientos el tiempo presente no son nada en comparación con la gloria que ha de manifestarse en nosotros» (Rm 8,18). Depende de cada uno el Cielo que reciba, pues «quien escasamente siembra, escasamente recogerá, y quien siembra a manos llenas, a manos llenas recogerá» (2 Co 9,6).

En una famosa novela en que el autor refiere unos consejos que un diablo experimentado da a su sobrino, diablo principiante, hay un capítulo curioso en que le dice: «Los humanos viven en el tiempo, pero nuestro Enemigo (Dios) les destina a la eternidad. El quiere por tanto, creo yo, que atiendan principalmente a dos cosas: a la eternidad misma y a ese punto del tiempo que llaman el presente. Porque el presente es el punto en el que el tiempo coincide con la eternidad... Nuestra tarea (de demonios) consiste en alejarles de lo eterno y del presente» y le aconseja que tiente a los hombres haciendo que piensen en el futuro, porque el futuro enciende el temor y «el futuro es, de todas las cosas, la *menos* parecida a la eternidad» (C. S. Lewis, *Cartas del diablo a su sobrino*). Y no le faltaba razón, porque cuando uno puede hacer obras meritorias para el Cielo, cuando puede ser santo es *ahora*. Por eso, si el dicho popular «lo que puedas hacer hoy, no lo dejes para mañana» siempre es un buen consejo, en el tema que nos ocupa es un consejo sabio. Cada día es irrepetible, porque lo podemos llenar de obras de amor -de oración, sacrificio, apostolado- o podemos llenarlo de vacío; y el resultado de la

vida puede ser una vida llena de amor de Dios, o una lamentable pérdida de tiempo, de ese tiempo que es un don de Dios. «Lo que el hombre sembrare, eso cosechará» (Ga 6,7).